
**ALIANZA POLÍTICA MOVIMIENTO POLÍTICO PROVINCIAL
SOCIAL CONSERVADOR DEL CARCHI - LISTA 63
Y
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO - LISTA 6**



PLAN DE TRABAJO

Benalcázar Guerrón Segundo Livardo

**ALCALDÍA DEL CANTÓN BOLÍVAR
2019 – 2023**

Bolívar, Diciembre de 2018

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Trabajo constituye la propuesta de desarrollo *para el Cantón Bolívar* y la provincia, que la *Alianza Política Movimiento Político Provincial Social Conservador del Carchi - lista 63 y Partido Social Cristiano - lista 6*, ha construido con la ciudadanía y tiene por objeto llevar a la práctica un programa político, social y económico que procure el bienestar de la ciudadanía carchense, en un marco de libertad, justicia y solidaridad, con principios doctrinarios fundamentados en la concepción humana y cristiana de la naturaleza del hombre de la evolución de la historia y la sociedad que considera los valores supremos del bien común, los derechos de los seres humanos y la solidaridad universal.

El Movimiento Social Conservador sigue la línea trazada por nuestros líderes fundamentados en la administración eficiente, transparente, de estricto respeto a la Ley; es así que, este plan se enmarca en la Constitución, en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y demás cuerpo legal vigente; de igual manera, se articula con el Plan Nacional de Desarrollo “*Toda una Vida*” 2017-2021, instrumento del Gobierno Nacional que permite armonizar las políticas públicas con la gestión y la inversión pública¹; y, con el plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, por ley actualizados cada nuevo periodo administrativo y de cumplimiento obligatorio.

El Movimiento Social Conservador en nuestra provincia mantiene vigente la filosofía, los principios doctrinarios del *Partido Conservador del Ecuador* y un legado de transparencia en su accionar de grandes hombres respetables que dejaron su huella con obras transcendentales y administraciones referentes de ejemplo y total respeto a los bienes públicos y a la propiedad. Esta propuesta de trabajo se orienta desde la declaración de nuestros 10 principios filosóficos, políticos e ideológicos que son nuestra doctrina política conservadora.

¹ Plan Nacional de Desarrollo “*Toda una Vida*” 2017-2021, estructurado en tres ejes: 1 Derechos para todos durante toda la vida; 2 Economía al servicio de la sociedad; 3 Más sociedad mejor Estado. 9 objetivos nacionales, 33 políticas, 72 metas. Versión aprobada por el Consejo Nacional de Planificación, elaboración a cargo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), aprobado el 22 de septiembre de 2017, Resolución N° CNP-003-2017.

MARCO LEGAL

Con la aprobación de la Constitución de la República del Ecuador en el año 2008, se genera un nuevo conjunto de Códigos y Leyes que permite la aplicación del gran acuerdo nacional para el ordenamiento jurídico del Ecuador, es por ello que se vuelve necesario citar de manera textual los articulados que dan legalidad al Plan de Trabajo y posibilitan el proceso democrático:

Constitución de la República del Ecuador

Sección sexta

Representación política

Artículo 112.- Los partidos y movimientos políticos o sus alianzas podrán presentar a militantes, simpatizantes o personas no afiliadas como candidatas de elección popular. Los movimientos políticos requerirán el respaldo de personas inscritas en el registro electoral de la correspondiente jurisdicción en un número no inferior al uno punto cinco por ciento. Al solicitar la inscripción quienes postulen su candidatura presentarán su programa de gobierno o sus propuestas.

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo de acuerdo con la ley. Previa

autorización del ente rector de la política pública podrán construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación.

8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.

10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.

11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.

12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.

13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.

14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.

LEY ORGÁNICA ELECTORAL, CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA

Publicada en Registro Oficial, Suplemento 578 de 27 de Abril del 2009

Artículo 97.- Todos los candidatos y candidatas a Presidente o Presidenta, Gobernador o Gobernadora Regional, Prefecto o Prefecta, Alcalde o Alcaldesa, presentarán junto con el formulario de inscripción un plan de trabajo con al menos el siguiente contenido:

1. Diagnóstico de la situación actual;
2. Objetivos generales y específicos; y,
3. Propuesta de Plan plurianual que incluya las estrategias necesarias para el cumplimiento de los objetivos con el respectivo sustento técnico, financiero; y,
4. Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión.

Los y las candidatas de listas pluripersonales presentarán una propuesta o plan de trabajo único con el mismo contenido señalado anteriormente.

En la solicitud de inscripción se hará constar también los datos personales del responsable del manejo económico de la campaña, junto con su firma de aceptación.

Art. 208.- Desde la convocatoria a elecciones las organizaciones políticas podrán realizar, por su iniciativa, las actividades tendientes a difundir sus principios ideológicos, programas de gobierno, planes de trabajo y candidaturas, siempre que no implique la contratación en prensa escrita, radio, televisión y vallas publicitarias. Los egresos realizados en estas actividades se imputarán al gasto electoral de cada organización política.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Publicada en Registro Oficial, Suplemento 175 de 20 de Abril del 2010

Art. 29.- La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

Artículo 92. Del nivel político.- Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre:

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;
2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;
3. Presupuesto general y presupuesto participativo;
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

DIAGNÓSTICO - SITUACIÓN ACTUAL DEL CANTÓN BOLÍVAR

Información general del Cantón Bolívar

- **Nombre del GAD**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar

- **Fecha de creación del Cantón**

12 de Noviembre de 1985, Registro Oficial 318 del 20 de Noviembre del mismo año.

- **Población total al 2014**

14.551 habitantes. CENSO 2010 Proyección 2014

- **Extensión**

36.034 Ha. Fuente Secretaria Nacional de Límites

- **Límites**

AL NORTE: De la confluencia de la Quebrada El Aperreadero en el Río el Ángel, el curso de esta Quebrada, aguas arriba, que luego toma el nombre de Quebrada de Taupe, hasta sus nacientes de coordenadas geográficas 3°34'50" de latitud norte y 77°55'57" de longitud occidental; de dichas nacientes, una alineación al Nor-Este hasta alcanzar la sima del cerro Ceruntal; de dicho cerro, la línea de cumbre al Nor-Este hasta la cima de la Loma del Colorado; de la loma del Colorado, una alineación del Sur-Este, hasta los orígenes de la Quebrada Cuesaquita, de coordenadas geográficas 0°35'03" de latitud norte y 77°54'40" de longitud occidental.

AL ESTE: De los orígenes de la quebrada de Cuesaquita, el curso de dicha quebrada, aguas abajo hasta la afluencia en el río Tupula, aguas abajo hasta la afluencia de la quebrada Carrizal; de dicha afluencia, la quebrada Carrizal, aguas arriba, hasta sus nacientes, de coordenadas geográficas 0°26'43" de latitud norte y 77°49'19" de longitud occidental; de estas nacientes, una alineación al Sur- Este hasta alcanzar la cima del cerro Mangús. La línea de cumbre al Sur-Este, hasta su unión orográfica con la cordillera de los Andes, continuando por esta Cordillera, hacia el sur, que pasa por las nacientes de los formadores de la quebrada de San Rafael, y de los ríos San Antonio y San Miguel hasta las nacientes de la quebrada formadora Sur de la quebrada Espejo, de coordenadas geográficas 0°21'21" de latitud Norte y 77°48'45" de longitud occidental.

AL SUR: De las nacientes de la quebrada formadora sur de la quebrada Espejo, el curso de dicha quebrada, aguas abajo, continuando por la quebrada Espejo, hasta la afluencia en el río

Tabla N° 1.- Variables climáticas

Variable	Descripción
Precipitación	Los rangos de precipitación acumulada, obtenidos del análisis de interpolación oscilan entre los 500 y 1500 mm.
Temperatura	La temperatura oscila entre 6 y 20°C.
Pisos climáticos	Presenta un clima mesotérmico semi húmedo a húmedo y seco
Humedad	En todo el territorio, la humedad relativa es alta, con valores medios anuales superiores al 70%.
Viento	Una máxima mensual de 5,1m/s en las zonas cercanas a la estación El Ángel y una mínima de 3,7m/s en las zonas cercanas a la estación San Gabriel.

Fuente: Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Cantón Bolívar

Tabla N° 2, Población del cantón Bolívar - Crecimiento de población Proyección 2030

PARROQUIAS	Población 2001	Población 2010	Población 2030
BOLÍVAR	4666	5206	5808
GARCÍA MORENO	1541	1406	1283
LOS ANDES	2246	2260	2274
SAN VICENTE DE PUSIR	1935	2044	2159
SAN RAFAEL	1699	1741	1784
MONTE OLIVO	1811	1690	1577
TOTAL BOLÍVAR	13898	14347	14811

Fuente: INEC. Censo de Población y vivienda CPV 2010

Tabla N° 3.- Población del cantón Bolívar en relación porcentual a la provincial del Carchi y al Ecuador

Población nacional	14.483.499	
Provincia CARCHI	164.524	100,00%
Cantón BOLIVAR	14.347	8,72%
Mujeres	7.181	50,05%
Hombres	7.166	49,95%
Área rural	11.349	79,10%
Área Urbana	2.998	20,90%

La población del cantón Bolívar corresponde aproximadamente el 0.1% en relación a la población nacional y el 8,72% en relación a la población de la provincia del Carchi.

Tabla N°4.- Población del cantón Bolívar según su distribución por sexo y grupos de edades

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO A NIVEL CANTONAL			
Grupos de Edad	Sexo		TOTAL
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	117	111	228
De 1 a 4 años	597	541	1.138
De 5 a 9 años	748	778	1.526
De 10 a 14 años	764	806	1.570
De 15 a 19 años	682	652	1.334
De 20 a 24 años	534	505	1.039
De 25 a 29 años	469	509	978
De 30 a 34 años	453	477	930
De 35 a 39 años	435	450	885
De 40 a 44 años	374	386	760
De 45 a 49 años	346	329	675
De 50 a 54 años	268	301	569
De 55 a 59 años	278	304	582
De 60 a 64 años	280	271	551
De 65 a 69 años	284	234	518
De 70 a 74 años	211	181	392
De 75 a 79 años	143	148	291
De 80 a 84 años	102	113	215
De 85 a 89 años	52	54	106
De 90 a 94 años	25	23	48
De 95 a 99 años	4	7	11
De 100 años y mas	-	1	1
Total	7.166	7.181	14.347

Fuente: INEC. Censo de Población y vivienda CPV 2010

La mayor población del cantón Bolívar se encuentra comprendida entre el rango de edad de 10 a 14 años con una población de 1570 siendo este el valor más alto de los rangos de edad, considerando así que el cantón Bolívar cuenta con un número considerable de niños y adolescentes.

Grafico 2.- Población por sexo y parroquias del Cantón Bolívar



Fuente: Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Cantón Bolívar

La mayoría de la población se encuentra en la cabecera cantonal con 2623 hombres y 2583 mujeres, seguido de los andes con 1082 hombres y 1178 mujeres, las demás parroquias rurales tiene un población de hombres y mujeres menor a los 1000 habitantes tanto hombres como mujeres.

Tabla N° 5.- Nacionalidades presentes del cantón Bolívar

BOLÍVAR							
SECTOR	INDÍGENA	AFRO ECUATORIANO	MONTUBIO	MESTIZO	BLANCO	OTRO	Total
URBANO	18	57	2	2.848	73	-	2.998
RURAL	9	21	3	2.131	44	-	2.208
Total	27	78	5	4.979	117	-	5.206

GARCIA MORENO							
SECTOR	INDÍGENA	AFRO ECUATORIANO/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANCO/A	OTRO/A	Total
RURAL	11	57	3	1.306	28	1	1.406
Total	11	57	3	1.306	28	1	1.406

LOS ANDES							
SECTOR	INDÍGENA	AFRO ECUATORIANO/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANCO/A	OTRO/A	Total
RURAL	2	508	6	1.694	49	1	2.260
Total	2	508	6	1.694	49	1	2.260

MONTE OLIVO							
SECTOR	INDÍGENA	AFRO ECUATORIANO/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANCO/A	OTRO/A	Total
RURAL	6	20	3	1.600	61	-	1.690
Total	6	20	3	1.600	61	-	1.690

SAN RAFAEL							
SECTOR	INDÍGENA	AFRO ECUATORIANO/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANCO/A	OTRO/A	Total
RURAL	8	760	-	954	19	-	1.741
Total	8	760	-	954	19	-	1.741

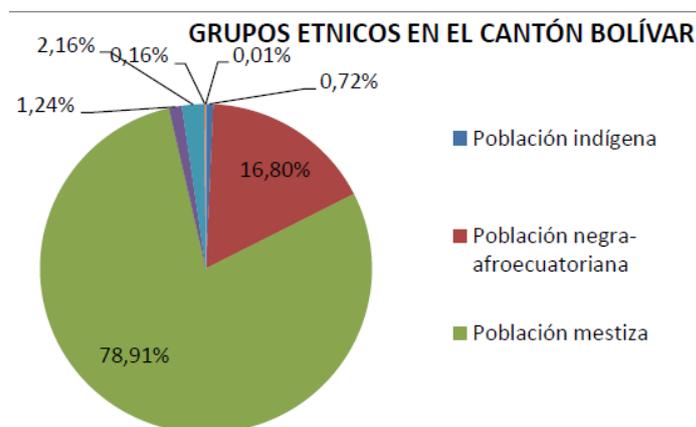
SAN VICENTE DE PUSIR							
SECTOR	INDÍGENA	AFRO ECUATORIANO/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANCO/A	OTRO/A	Total
RURAL	49	1.165	6	788	36	-	2.044
Total	49	1.165	6	788	36	-	2.044

TOTAL CANTON BOLÍVAR							
SECTOR	INDÍGENA	AFRO ECUATORIANO/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANCO/A	OTRO/A	Total
URBANO	18	57	2	2.848	73	-	2.998
RURAL	85	2.531	21	8.473	237	2	11.349
Total	103	2.588	23	11.321	310	2	14.347

Fuente: INEC. Censo de Población y vivienda CPV 2010

El Cantón es multiétnico, en el cual, de una u otra manera estos grupos étnicos establecen sus costumbres, tradiciones, vestimenta y actividades, enriqueciendo el potencial humano del Cantón. En el Cantón se refleja en su gran cantidad de manifestaciones culturales que se desarrollan a lo largo del año, sus pobladores así lo destacan “en una fiesta hay música, danza, juegos, disfraces y más, intercalados muchas veces con actos católicos”, el Patrimonio Cultural, lo conforman obras del pasado que muchas veces se mantienen vivas y manifestaciones culturales del presente. En esta gran vivencia cultural intervienen indígenas, afro ecuatoriano, montubios, mestizos, blancos y más. De acuerdo al Censo de Población y vivienda CPV 2010, la población del Cantón se auto identifica según su cultura y costumbres (PD y OT Bolívar-2015).

Grafico 3.- Grupos étnicos



Fuente: Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Cantón Bolívar

La población mestiza es la más representativa del cantón en un 78,91% seguida de la población negra – afro ecuatoriana con un porcentaje bajo de 16,80 y con un 2,16 encontramos la población indígena.

Situación de la salud

El Cantón cuenta con centros de Salud existentes en la cabecera cantonal y en las cabeceras parroquiales, a excepción de San Rafael que el centro de salud se encuentra en la Comunidad Caldera; existen puestos de salud en la comunidad Pueblo Nuevo de Monte Olivo; Comunidad Tumbatú y Comunidad Pusir Grande de la parroquia San Vicente de Pusir, con lo cual tiene cubierta la atención primaria, tiene una cobertura de servicios de salud.

Existe un espacio de atención en salud que brinda el Municipio contando también con programas de salud pública. Existe una ambulancia que da el servicio al Cantón. Existe en San Rafael el Seguro Social Campesino, algunas personas de la Parroquia San Vicente de Pusir son afiliadas al seguro campesino de Chota y El Juncal. En los Andes comunidad San Pablo de la Cangahua (1000 aproximadamente), existen afiliados en García Moreno de los barrios de Bolívar y de la parroquia Los Andes (PD y OT Bolívar).

Tabla N° 6.- Estudiantes por nivel educativo

El Cantón cuenta con 50 instituciones de Educación Inicial Básica y Bachillerato, de las cuales 49 son fiscales y 1 fisco misional; 6 se encuentran en el sector urbano y 44 en lo rural, no se tiene extensiones universitarias en el ámbito de la Educación Superior.

Parroquia	Fiscal Estudiantes	Fisco misional Estudiantes
Bolívar	943	179
García Moreno	197	0
Los Andes	360	0
Monte Olivo	341	0
San Rafael	450	0
San Vicente de Pusir	454	0

NO.	INSTITUCIÓN	TIPO	PARROQUIA	LUGAR	SECTOR	TIPO D EDUCACIÓN
1	12 DE NOVIEMBRE	JARDIN	BOLIVAR	GARCIA MORENO AVENIDA MANTILLA	URBANA	Inicial y Educación Básica
2	27 DE FEBRERO	ESCUELA		CASERIO IMPUERAN	RURAL	Educación Básica
3	ALFREDO ALBORNOZ SANCHEZ	COLEGIO		CUARANTUN VIA EL AGUACATE	RURAL	Educación Básica y Bachillerato
4	ESTADOS UNIDOS	ESCUELA		CASERIO ALOR	RURAL	Inicial y Educación Básica
5	GONZALEZ SUAREZ	ESCUELA		JULIO ANDRADE Y ALEJANDRO ARMAS	URBANA	Educación Básica
6	JORGE REGALADO CORAL	ESCUELA		COMUNIDAD LA ANGELINA	RURAL	Educación Básica
7	JUAN PIO MONTUFAR	ESCUELA		CASERIO SANTA MARTHA DE BOLIVAR	RURAL	Educación Básica
8	JULIO ANDRADE	ESCUELA		GARCIA MORENO Y LUIS ANTONIO MANTI	URBANA	Educación Básica
9	MANUELA CAÑIZARES	ESCUELA		LUIS ANTONIO MANTILLA Y ALEJANDRO A	URBANA	Inicial y Educación Básica
10	MEDALLA MILAGROSA	ESCUELA		GRAN COLOMBIA Y JULIO ANDRADE	URBANA	Inicial y Educación Básica
11	PORTOVIEJO	ESCUELA		PUNTALES BAJO	RURAL	Educación Básica
12	UNE	ESCUELA		CASERIO CUESACA	RURAL	Inicial y Educación Básica
13	ARGENTINA	ESCUELA	GARCIA MORENO	CASERIO TAMBO	RURAL	Educación Básica
14	CARLOS EMILIO GRIJALVA	ESCUELA		CASERIO SAN VICENTE DEL TAMBO	RURAL	Educación Básica
15	GARCIA MORENO	COLEGIO		AV MARIO OÑA	RURAL	Educación Básica
16	JOSE BENIGNO GRIJALVA	ESCUELA		CASERIO SAN JOSE DE TINAJILLAS	RURAL	Educación Básica
17	JOSE MEJIA LEQUERICA	ESCUELA		CASERIO PUEBLO VIEJO	RURAL	Educación Básica
18	JUAN LEON MERA	ESCUELA		AVENIDA MARIO OÑA Y PANAMERICANA	RURAL	Educación Básica
19	LUIS A ROSERO	ESCUELA		CASERIO LAS LAJAS	RURAL	Educación Básica
20	29 DE ENERO	ESCUELA		CASERIO LA PIEDRA	RURAL	Educación Básica
21	CELIA NAVARRETE	ESCUELA		COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE VILLACIS	RURAL	Educación Básica
22	CESAR GUERRA CAZARES	ESCUELA	CASERIO EL SALTO	RURAL	Educación Básica	
23	CIUDAD DE TULCAN	ESCUELA	CASERIO EL IZAL	RURAL	Educación Básica	
24	GONZALO ABAD GRIJALVA	ESCUELA	LOS ANDES	CASERIO CUNQUER	RURAL	Educación Básica
25	JAIME VALENCIA	JARDIN		PARROQUIA LOS ANDES	RURAL	Educación Básica
26	LOS ANDES	COLEGIO		BARRIO SAN RAFAEL	RURAL	Educación Básica y Bachillerato
27	LUIS FELIPE BORJA	ESCUELA		CASERIO CAVALES	RURAL	Educación Básica
30	18 DE NOVIEMBRE	JARDIN		MONTE OLIVO	CASERIO PUEBLO NUEVO	RURAL
31	ALFREDO PEREZ GUERRERO	ESCUELA	CASERIO EL RAIGRAS		RURAL	Educación Básica
32	ESCUELA CARCHI	ESCUELA	CASERIO EL MANZANAL		RURAL	Educación Básica
33	GONZALO ZALDUMBIDE	ESCUELA	CASERIO EL MOTILON		RURAL	Educación Básica
34	JOSE ENRIQUE RODO	ESCUELA	BARRIO CENTRAL		RURAL	Educación Básica
35	JUAN DE DIOS PADILLA	ESCUELA	CASERIO PUEBLO NUEVO		RURAL	Educación Básica
36	MARTHA BUCARAN DE ROLDAN	JARDIN	BARRIO CENTRO FRENTE AL PARQUE		RURAL	Educación Básica
37	MONTE OLIVO	COLEGIO	BARRIO SANTA CLARA CALLE SIMON BOUV		RURAL	Educación Básica y Bachillerato
38	PEDRO BASTIDAS CARRERA	ESCUELA	CASERIO EL AGUACATE	RURAL	Educación Básica	
39	12 DE FEBRERO	ESCUELA	SAN RAFAEL	CASERIO EL SIXAL	RURAL	Educación Básica
40	CARLOS MONTUFAR	COLEGIO		BARRIO CENTRAL	RURAL	Educación Básica y Bachillerato
41	CUBA	ESCUELA		CASERIO CALDERA	RURAL	Educación Básica
42	JORGE EDUARDO GIRON	ESCUELA		CASERIO EL ROSAL	RURAL	Educación Básica
43	MANUEL QUIROGA	ESCUELA		SAN RAFAEL	RURAL	Educación Básica
44	PRIMERO DE MAYO	JARDIN		PARROQUIA SAN RAFAEL	RURAL	Educación Básica
45	RED EDUCATIVA PUSIR GRANDE	UNIDAD	SAN VICENTE DE PUSIR	CASERIO PUSIR GRANDE	RURAL	Inicial Educación Básica y Bach.
46	GALO PLAZA LASSO	COLEGIO		EL ARENAL	RURAL	Educación Básica y Bachillerato
47	GUAYAQUIL	ESCUELA		YASCON	RURAL	Educación Básica
48	JOSE MARIA GRIJALVA	ESCUELA		CASERIO TUMBATU	RURAL	Educación Básica
49	JUAN SALINAS	ESCUELA		CALLE 23 DE AGOSTO	RURAL	Educación Básica
50	LUIS CLEMENTE DE LA VEGA	JARDIN		BARRIO SAN FRANCISCO	RURAL	Inicial y Educación Básica

Fuente: Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Cantón Bolívar

Tabla N° 7.- Tasa de asistencia por nivel de Educación

Cantón	Tasa de asistencia por nivel de Educación	Escolaridad de la población	Analfabetismo	Cobertura y Equipamiento	Deserción escolar	Entidad responsable de la gestión
Bolívar	48.31	6.90	7.63	56 instituciones		Ministerio de Educación

Fuente: Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Cantón Bolívar

Tabla N° 8.- Analfabetismo

PARROQUIAS	%
San Vicente de Pusir	9,72
San Rafael	21,4
Monte Olivo	10,65
Los Andes	9,89
García Moreno	10,26
Bolívar	6,54

En el cantón Bolívar cuenta con un analfabetismo superior al 5%, considerando que la parroquia de San Rafael con un 21,4% además Monte Olivo cuenta con un porcentaje de analfabetismo del 10,65 %, en similar porcentaje se encuentra García Moreno en un 10,26%.

Acceso de la población a vivienda

La vivienda de la región presenta una homogeneidad en los aspectos tecnológicos, morfológicos y decorativos; la fabricación de las viviendas en su gran mayoría son de adobe o tapia, y ladrillo o bloque y en menor proporción en madera y otros materiales.

En el Cantón Bolívar se encuentran unidades habitacionales consolidadas y que cuentan con las obras indispensables de infraestructura básica especialmente en el casco urbano de la cabecera cantonal, aunque existen asentamientos habitacionales dispersos que teniendo todos los servicios de infraestructura sus calles no tienen tratamiento; de igual manera los centros poblados rurales tienen las mismas características anteriormente descritas, sus viviendas poseen todos los servicios de infraestructura en particular las que se concentran en el núcleo urbano.

Tipología de la Vivienda

Los materiales de construcción predominantes para las unidades habitacionales en el Cantón en gran medida son de adobe o tapia y de ladrillo o bloque, algunas construcciones nuevas están construidas en material a base de hormigón y otros accesorios decorativos.

Tabla N° 9.- Vivienda en el cantón Bolívar

Material de las Paredes Exteriores	Viviendas	%	Acumulado %
Hormigón	24	0,60 %	0,60 %
Ladrillo o Bloque	1.865	46,46 %	47,06 %
Adobe o Tapia	2.098	52,27 %	99,33%
Madera	18	0,45 %	99,78 %
Caña Revestida o Bareque	8	0,20 %	99,98 %
Otros Materiales	1	0,02 %	100,00 %
Total	4.014	100,00 %	100,00 %

Fuente: Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Cantón Bolívar

Tabla N° 10.- Cobertura de servicios básicos

Unidad Territorial (Parroquia Urbana)	Cobertura agua Potable (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Cobertura Desechos sólidos (%)
Bolívar	76,8	59,5	70,72	47,78
Los Andes	87,96	54,72	83,97	39,6
García Moreno	76,69	82,06	77,6	25,86
Monte Olivo	70,37	52,01	76,6	31,61
San Rafael	76,69	82,06	77,6	25,8
San Vicente de Pusir	96,69	77,38	94,42	58,09

Fuente: Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Cantón Bolívar

Considerando la información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Bolívar se observa que, la parroquia de San Vicente de Pusir cuenta con mayor cobertura de agua potable y energía eléctrica 96,69 y 94,42 respectivamente, la cabecera cantonal Bolívar cuenta con una cobertura de agua potable del 76,8%.

En relación al alcantarillado la parroquia de García Moreno y San Rafael cuenta con 82, 06 % de cobertura de alcantarillado.

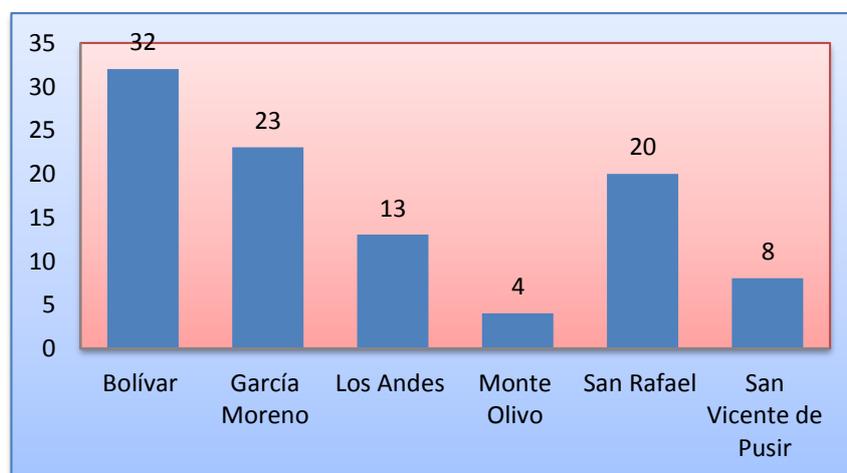
Tabla N° 11.- Cobertura en energía y conectividad

Nombre de la Parroquia	Disponibilidad de teléfono convencional		
	Si	No	Total
Bolívar	793	1684	2477
García Moreno	69	1800	1869
Los Andes	138	909	1047
Monte Olivo	197	269	466
San Rafael	239	1613	1852
San Vicente de Pusir	60	487	547

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 –INEC

Tabla N° 12.- Disponibilidad de Telefonía Celular

Disponibilidad de Telefonía Celular	
Parroquia	%
Bolívar	32
García Moreno	23
Los Andes	13
Monte Olivo	4
San Rafael	20
San Vicente de Pusir	8



Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 –INEC

Tabla N° 13.- Disponibilidad de internet

La cabecera parroquial de acuerdo al censo tiene un 32 % de disponibilidad en telefonía celular seguida de un 23% en la parroquia de García Moreno.

Nombre de la Parroquia	Disponibilidad de internet		
	Si	No	Total
Bolívar	51	2426	2477
García Moreno	20	1849	1869
Los Andes	25	1022	1047
Monte Olivo	6	460	466
San Rafael	44	1808	1852
San Vicente de Pusir	5	542	547

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 –INEC

Bolívar y San Rafael son las parroquias que cuenta con mayor disponibilidad de internet de acuerdo al Censo de Población y vivienda 2010 –INEC

Tabla N° 14 Estado de las vías urbanas en el cantón Bolívar

TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA	Km	%
ZONA URBANA/ S.I.	227,94	44,11
EMPEDRADA	131,98	25,54
TIERRA	86,25	16,69
ASFALTADA	54,54	10,55
LASTRADA	16,02	3,10
Total	516,73	100,00

Fuente: Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Cantón Bolívar

Grafico 4.- Estado de las vías urbanas

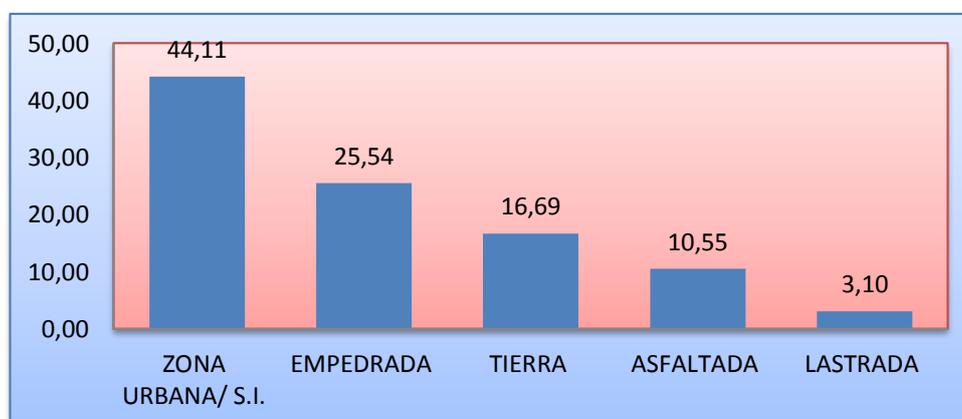
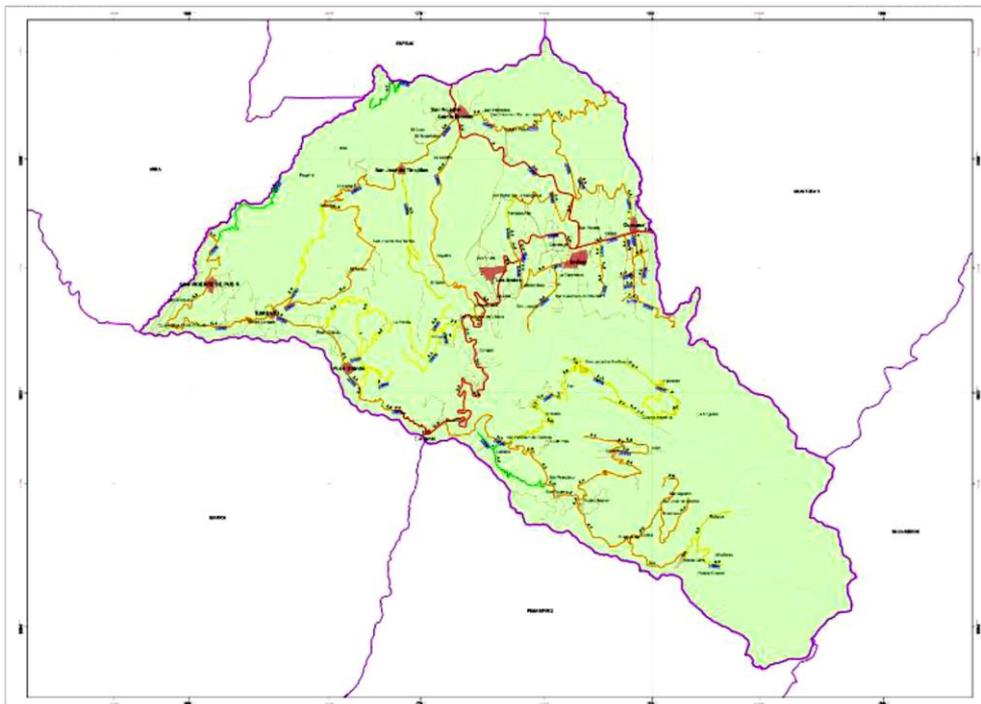


Grafico 5.- Distribución de las vías

En el mapa a continuación se observa la distribución de las vías antes mencionadas.



Fuente: Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Cantón Bolívar

El sistema vial del Cantón Bolívar cuenta con 516,64km de red vial, distribuida mayoritariamente en la cabecera cantonal, la parroquia de Bolívar. El tipo de superficie de rodadura que cubre la mayor parte del territorio es el empedrado con un 25,54 % es decir 131,98km, este tipo de superficie de rodadura se presenta representativamente en las vías que conectan Bolívar la cabecera cantonal con las comunidades del Cantón y se encuentra en malas condiciones (PD y OT Bolívar 2015).

Tabla N° 15.- Tipo de Rodadura de las vías urbanas en el cantón Bolívar

Tipo de Rodadura	Asfaltado	Empedrado	Lastrado	Tierra	Zona Urbana/SI	Total
Bolívar	40,1	145,2	16,01	86,25	227,94	515,5
García Moreno	5,41	49,93	10,12	7,76	28,03	101,25
Los Andes	22,9	18,59	-	36,52	58,26	135,46
Monte Olivo	-	17,48	-	6,44	7,11	31,03
San Rafael	-	28,93	5,89	6,29	18,21	59,32
San Vicente de Pusir	-	26,56	5,97	21,47	49,44	103,44
Total	68,41	286,69	11,86	164,73	388,99	946

(Fuente: Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Cantón Bolívar)

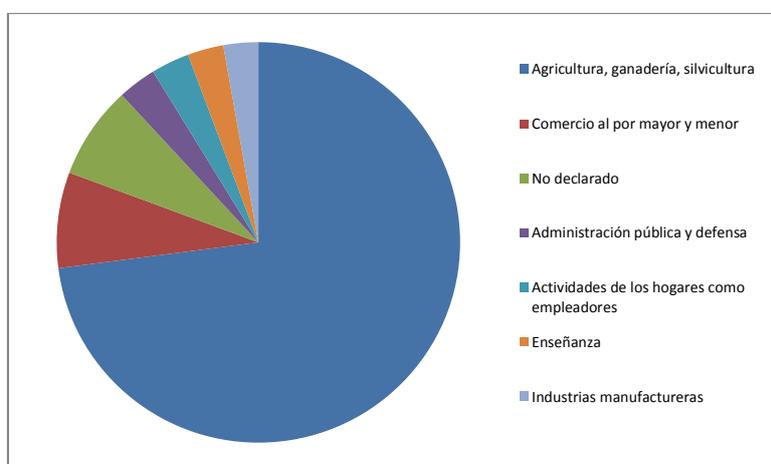
De estos datos en su gran mayoría para cada parroquia las vías empedradas, que suman un total de 286,69km de longitud, un 19% del total cantonal. Las vías de tierra cubren un 17% del total cantonal con 164km de vías, las cuales conducen principalmente a predios dedicados a la agricultura. Por último 68,41km de vías son asfaltadas, lo cual representa un 8% del total cantonal, se trata de la vía panamericana que atraviesa el Cantón además el tramo Mira -El Ángel -Bolívar se encuentra en condiciones regulares (PD y OT Bolívar 2015).

Tabla N° 16.- Ocupación, Población Económicamente Activa del cantón Bolívar

Indicador	Total	Urbano	Rural
Población económicamente activa	5.650	1.249	4.401
Población ocupada	5.478	1.191	4.287

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 –INEC

La población económicamente activa del cantón Bolívar corresponde al 39,38% dando 5.650 habitantes en relación del total de la población y en 1.249 en el sector urbano y la mayor población se encuentra en la zona rural con 4.401 habitantes.



Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura	3.719	65,71%
Comercio al por mayor y menor	394	6,96%
No declarado	382	6,75%
Administración pública y defensa	158	2,79%
Actividades de los hogares como empleadores	157	2,77%
Enseñanza	147	2,60%
Industrias manufactureras	142	2,51%
Trabajador nuevo	124	2,19%
Transporte y almacenamiento	91	1,61%
Construcción	84	1,48%

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 –INEC

De acuerdo al gráfico, la mayor población de Bolívar se dedica a la Agricultura, ganadería y silvicultura con un 65,71% seguido del comercio al por mayor y menor con un 6.96%.

Tabla N° 17.- Servicio de Banca en el cantón Bolívar

Nombre Banco o Cooperativa	Número de Clientes o socios en Bolívar	Presente en el Cantón	Líneas de Crédito
Cooperativa Pablo Muñoz Vega	990 Total, Microcrédito 600	17 años	Crédito de Consumo, Microcrédito, Crédito Ordinario, Crédito sobre Ahorro
Asociación de emprendedores por el Futuro de Bolívar		10 meses	Crédito de Consumo, Microcrédito, Crédito Ordinario, Crédito sobre Ahorro
Caja de Ahorro y Crédito "por un futuro mejor" en Pueblo Nuevo	143 socios		Crédito de Consumo, Microcrédito, Crédito Ordinario, Crédito sobre Ahorro
Cooperativa de Ahorro y crédito San Gabriel Ltda.	340	5 años	Crédito ordinario, Crédito hipotecario, Crédito emergente y Crédito flash. Micro créditos.

Fuente: Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Cantón Bolívar

Diagnóstico del cantón Bolívar por sistemas de planificación

Tabla N° 12 Ambiente y riesgos

SISTEMA	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS PERCIBIDOS
AMBIENTE Y RIESGOS	Variedad de flora y fauna, Bosque natural	Avance de la frontera agrícola, erosión , sobre explotación y subutilización del suelo
	Aprovechamiento de material pétreo y minas de cal	Minería ilegal
	Suelos fértiles y biodiversidad de especies endémicas	Pérdida de biodiversidad de especies endémicas, contaminación de los recursos hídricos, contaminación del suelo por malas prácticas agrícolas, mal manejo de desechos sólidos.
	Zona con alto potencial para conservación	Avance de la frontera agrícola, sobrepastoreo hacia zonas de paramos y bosque natural, extracción de madera, incendios del pajonal.
	Presencia de Zona de páramos y bosques en la cordillera oriental.	Disminución de áreas de conservación debido a factores antrópicos. Y Pérdida de hábitats de especies endémicas
	Atractivos turísticos naturales: Laguna la Encañada, Laguna de Mainas, bosque nativo, Área de Páramo en Manzanal, cascada Duendes, mirador de Yascón.	Pérdida de ecosistemas importantes para la producción de agua y la preservación de diversidad biológica
	Diversidad de cultivos en dependencia de los pisos climáticos, variedad de zonas de vida.	Factores climáticos que afecta a la producción agropecuaria (Sequía, fuertes precipitaciones)
	Tierra fértil	36,28% del total de la superficie están gravemente sobreexplotados y 15, 96% del total de la superficie, está siendo sub-utilizado
	Presencia de Fuentes de agua, aprovechamiento hidroeléctrico	Escaso recurso de agua para riego en las partes bajas en época de verano.
	Zonas con potencial para aprovechamiento de energías alternativas (eólica) en la parroquia de García Moreno	Contaminación por mal manejo de excretas de animales, Contaminación por desechos sólidos, Contaminación por malas prácticas agrícolas, Contaminación por fuentes móviles, Contaminación por fuentes fijas.

Fuente: Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial

Tabla N° 13 Económico productivo

SISTEMA	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS PERCIBIDOS
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Existencia de Cooperativas de ahorro y Crédito, Cajas comunitarias y bancos comunitarios	Trabas para el crédito pequeños agricultores no pueden acceder
	Tierra fértil para agro producción	Erosión de suelo por el mal uso del riego y prácticas agrícolas tradicionales
	Comercialización de productos agrícolas en San Gabriel, Ibarra, Ambato, Quito, Guayaquil y Cuenca	
	Mercado mayorista de transferencia en la cabecera cantonal de Bolívar	
	Producción de Cítricos, Aguacate, cebolla de bulbo, ají, pimiento, tomate riñón, mango, tomate de árbol en las parroquias de San Rafael, Los Andes, Monte Olivo. Cultivo de Arveja, anís, Fréjol, tomate de árbol, papa, quinua, cereales, aguacate, cítricos en las parroquias de los Andes, García Moreno, Bolívar	Precios inestables en los productos agrícolas. Monocultivo
	Ganadería de leche en García Moreno, centro de acopio de leche y crianza de cerdos en el sector las Colonias Crianza de Pollos en San Vicente de Pusir. Crianza de cuyes a nivel empresarial en el barrio Cuesaca con la Asociación de Trabajadores Agropecuarios Cuesaca y en menor escala a nivel comunitario.	Zonas altamente productivas
	Fabricación de costales en el Barrio Cuesaca de la Parroquia Bolívar, Producción de ladrillos en la comunidad de San Joaquín, Quinllao y Cuesaquita.	Existe compromiso para la asociatividad
	Centro de acopio de semilla de frejol y planchas de secado en la Parroquia de San Vicente de igual forma existe plancha de secado en la comunidad del Tambo de la parroquia de García Moreno Planta de Procesamiento y Centro de Acopio de Granos Andinos en el sector Monjas de la ciudad de Bolívar, Km 1 Panamericana Norte	Existencia de muchos intermediarios en la comercialización
	Fuentes de agua, canales de riego Sistema de riego Montufar, fuente agua en el sector el Chamiso	Factores climáticos que afecta a la producción (Sequía, fuertes precipitaciones) Sistemas de riego en mal estado
	Asociaciones agro productivas en Bolívar	

Fuente: Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial

Tabla N° 14 Social cultural

SISTEMA	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS PERCIBIDOS
SOCIAL CULTURAL	El 67% de la Población del Cantón Bolívar es menos de 40 años	El 79,1% de la población se encuentra en el sector rural y existe dificultad en la dotación de servicios básicos con calidad.
	Centros Educativos completos Docentes capacitados y trabajando a tiempo completo Infraestructura y equipamiento adecuado en el 85 de las instituciones educativas.	Lejanía de centros educativos en relación a las comunidades de cada sector Inadecuado proceso de iniciación en educación intercultural Dificultad en el acceso a la educación superior a través de extensiones universitarias o Institutos técnicos Superiores Deficiencia en la accesibilidad en el servicio de internet en los sectores rurales por la distancia y situación geográfica.
	Se tiene la presencia del Ministerio de Salud Pública en todas las Parroquias La atención en salud es gratuita	No existe atención permanente en los centros de salud a nivel cantonal, además el personal que labora en cada sector no es de planta y no se tiene atención en todas las especialidades. Existe descoordinación entre el MSP y el GAD Municipal para brindar una buena atención médica. No hay brigadas médicas comunitarias Infraestructura de salud no es suficiente en la mayoría de los Centros de Salud y gran parte se encuentra en mal estado.
		Personal de salud no es suficiente Existe desorganización en la entrega de turnos para la atención médica. No hay programas para la prevención de enfermedades No se tiene salas de espera con el espacio suficiente para los pacientes El agua de consumo es entubada no tiene tratamiento en la mayoría de parroquias del Cantón Bolívar Alcoholismo en adultos y adolescentes
	Existencia de espacios públicos en las parroquias	Los espacios públicos son muy pequeños A nivel comunitario los espacios públicos son insuficientes y en otros lugares no existen No se tiene mantenimiento permanente La población no le da uso correspondiente Descuido total en el cuidado de servicios higiénicos en las parroquias
	Mapeo de Actores sociales a nivel de cada parroquia	Desconocimiento de la nueva normativa legal por parte de los líderes de las diferentes organizaciones

		Falta de rotación de los representantes de las diferentes organizaciones Desintegración de organizaciones sociales por poca intervención del estado No existe iniciativa ciudadana para organizarse
	Existe Multiculturalidad en el Cantón Bolívar.	Racismo Falta el sentido de solidaridad entre los grupos Deficiente preparación Débil proceso de construcción participativa de las políticas públicas culturales.
	Existencia de un tejido social y autoridades	No se trabaja en equipo Falta el sentido de pertenencia Conflictos en el sector Afro Pérdida de identidad cultural por desconocimiento de valores ancestrales, culturales y desvalorización de la riqueza natural
	Existencia de Patrimonio Tangible e intangible	Deficiencia en el registro y levantamiento de archivos patrimoniales, especialmente intangibles. Falta de proceso de articulación cultural con el pueblo afro .Deterioro del patrimonio tangible e intangible por pérdida de secuencia social y culturización

Fuente: Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial, actualización 2015

Tabla N° 15 Político institucional

SISTEMA	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS PERCIBIDOS
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Dirección de Planificación Fortalecida	Software y Hardware acordes a la sistematización
	Se cuenta con una lista de Actores sociales	Dificultad en procesos de actualización e incidencia
	Estructura Orgánica de acuerdo a sus competencias	Faltad de capacidades actualizadas
	Diversidad de profesionales en las áreas	Coordinación en las áreas de intervención.

Fuente: Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial, actualización 2015

Tabla N° 16 Asentamiento humanos

SISTEMA	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS PERCIBIDOS
ASENTAMIENTOS HUMANOS	La cobertura de la red de Agua potable es del 90%. Existe un laboratorio de análisis y planta de tratamiento Existe un convenio con el MIDUVI	El servicio de distribución de Agua Potable no cubre el 100% de las viviendas del Cantón.
	La cobertura del Alcantarillado es del 90%	La red de Alcantarillado no tiene un funcionamiento óptimo
	La cobertura de la recolección de basura es del 90%	Mal funcionamiento de la red de recolección de basura
	La cobertura de la energía es del 90%	La dotación de energía eléctrica no es constante (cortes)
	Existe la red de iluminación pública	Déficit de cobertura y mal estado de los accesorios de iluminación pública
	La presencia del sector público y privado con la implementación de equipamientos educativos	No existe una distribución adecuada de los equipamientos de educación, además estos están centralizados
	Existencia del espacio y equipos necesarios en el centro de salud	No existe una buena atención médica del centro de salud y no hay suficiente personal
	Existe el espacio donde funciona actualmente el cuerpo de bomberos	Falta de operatividad del cuerpo de bomberos. El espacio no es el adecuado
	Se cuenta con el espacio necesario para la UPC	Deficiencia del servicio de policía nacional
	Existen espacios potencialmente utilizables con fines recreativos	Déficit de áreas recreativas, mal estado de las existentes y la falta de mantenimiento
	Existen los equipamientos básicos de salud	La atención en los equipamientos de servicios de salud no es buena y no es constante.
	Existe interés por parte de la comunidad la presencia del sector bancario	Inexistencia de un banco
	Existen Lugares turísticos p.e cementerio de los mamuts, encañada)	No se aprovechan los lugares turísticos existentes
	Cabecera Urbana deseable más actuación urbanística	No existe nomenclatura de casas y calles al 100%
	Participación de la ciudadanía de los barrios en procesos de desarrollo y formación	Límites y legalización de barrios
	Accesibilidad para personas con discapacidad	

Fuente: Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial, actualización 2015

Tabla N° 17 Movilidad energía y conectividad

SISTEMA	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS PERCIBIDOS
MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Red vial existente, puentes, vía principal asfaltada, vías lastradas, vías con tendido eléctrica. Vía de primer orden atraviesa cantón.	Vías de segundo orden en mal estado, falta vías de acceso a las comunidades
	Rutas de transporte publico	Transporte público a comunidades deficiente e inadecuado
	Energía eléctrica en cabecera parroquial y concentraciones de población	Falta alumbrado publico
	Condiciones para generación de energía eólica.	No hay acceso a servicio de internet en comunidades.
	Carros distribuidores de gas a todas las parroquias.	Irregular distribución de gas
	Cobertura de teléfono móvil y Satelital	Cobertura de telefonía celular inexistente en Monte Olivo.
	Cobertura de: Claro, Movistar, CNT	Insuficiente cobertura especialmente en la parroquia Monte Olivo
	Posibilidad de implantar generadores de electricidad eólica en el sector de Cabras Elaboración de Estudios para construir una empresa hidroeléctrica en el Río Apaquí	Son estudios realizados de manera privada o de acuerdo a los sectores estratégicos del país, por lo que el GAD no accede a esta información
	Plan maestro de vialidad provincial elaborado por el GADP del Carchi	La mayoría de vías del Cantón son rurales y por competencias no se puede intervenir de forma directa

Fuente: Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial, actualización 2015

PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL CANTÓN BOLÍVAR

OBJETIVO GENERAL

Administrar el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Bolívar propositivamente de manera técnica y operativa a través la implementación oportuna de políticas públicas y la gestión eficiente de los recursos en el marco de la Constitución y cuerpo legal vigente para generar las condiciones necesarias que permitan impulsar el desarrollo cantonal y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Planificar y ejecutar las acciones necesarias dirigidas al desarrollo y el ordenamiento territorial cantonal de manera participativa con la ciudadanía, articulada con los niveles de gobierno descentralizado y desconcentrado del Gobierno Nacional, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad, garantizando su cumplimiento en base a las competencias dispuestas en la Constitución, con la finalidad de contribuir de manera eficiente al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Bolívar.

Garantizar la capacidad efectiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar de ejercer el derecho a la Autonomía política, administrativa, técnica, operativa y financiera que le asiste, mediante pleno ejercicio de la facultad normativa y ejecutiva, la potestad de organización y gestión propia de los recursos de manera responsable y solidaria, en beneficio de sus habitantes.

Garantizar que los recursos públicos destinados a inversión sean ejecutados en el 100% del presupuesto en planes, programas, proyectos y obras efectivas y con el más alto nivel de calidad, en coordinación con los entes de control social y ciudadano.

Ejercer de manera oportuna las atribuciones y facultades que como autoridad corresponden al ejecutivo del GAD Municipal de acuerdo a lo dispuesto en el marco legal vigente, con el fin de que todas las acciones se revistan de probidad y sean fiel reflejo de transparencia y respeto al bien público.

Establecer una institución Municipal respetuosa, democrática, participativa, equitativa, igualitaria y sobre todo transparente en todos sus procesos, promotores de la unidad y respeto a los derechos humanos.

ESTRATEGIAS

Articular las acciones necesarias con todos los niveles de Gobierno Desconcentrado y Descentralizado para el cumplimiento de las competencias exclusivas, concurrentes y residuales que permitan la efectividad, eficiencia y eficacia en la intervención de la institución pública en el cantón para contribuir al desarrollo local y nacional.

Impulsar de forma efectiva la Participación de la ciudadanía en la interlocución con las autoridades, que facilite la incidencia de manera informada en el ciclo de las políticas públicas y garanticen la consecución de derechos, deberes y su capacidad de control de sus recursos durante todo el proceso de ejecución de planes, programas y proyectos de bien común.

Gestionar los recursos necesarios con organismos gubernamentales y no gubernamentales, con la finalidad de garantizar la ejecución de proyectos económica y técnicamente viables que permitan mejorar la calidad de vida en armonía con el equilibrio del ambiente.

Fortalecer la capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar para optimizar la prestación de servicios, con oportunidad, eficiencia, eficacia y sensibilidad social, que permita al usuario ser beneficiario de servicios acordes a sus necesidades y expectativas.

Motivar Políticas Públicas que promuevan la estructuración de programas y proyectos inclusivos encaminados a la protección de derechos y orientados a la participación equitativa de los grupos vulnerables (Niños, Niñas, Adolescentes, jóvenes y adultos mayores).

Mejorar la participación en los Consejos Consultivos de los actores ciudadanos, basados en sustentos científicos y de la investigación aplicada, la misma que permita fortalecer las acciones interinstitucionales en los planes de desarrollo de los diferentes niveles de gobierno en favor de la sociedad civil.

ALCALDÍA CANTÓN BOLÍVAR

COMPETENCIA EXCLUSIVA MUNICIPAL Art. 264 CRE	PROGRAMA	PROYECTO	Objetivo	Indicador	Índice	Línea base	METAS					
							2019	2020	2021	2022	2023	
Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Actualizar participativamente la planificación del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial a la realidad actual del cantón	Plan actualizado	Porcentaje de ejecución	Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Actual	100%					
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Plan regulador de uso y ocupación del suelo	Zonificar las áreas residenciales, agro-productivas, comerciales, tolerancia entre otras.	Plan actualizado	Porcentaje de ejecución	Zonificación municipal de áreas		50%	50%			
Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	GENERAR ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE PLANES Y PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.	Generar espacios adecuados para proyectos de vivienda de interés social.	Promover proyectos de vivienda de interés social	Espacios adecuados	Porcentaje de ejecución	0	20%	20%	20%	20%	20%	
Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	MEJORAMIENTO VIAL URBANO	Mejoramiento de la vialidad urbana de Cantón Bolívar	Mejorar la vialidad urbana de Cantón Bolívar	Vías mejoradas	Porcentaje de ejecución	Kilómetros de vías urbanas		25%	25%	25%	25%	
		Apertura de nuevas vías urbanas	Mejorar la vialidad urbana	Vías nuevas	Porcentaje de ejecución	Kilómetros de vías existentes		25%	25%	25%	25%	

Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	DOTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	Mejoramiento integral del servicio de agua potable en el Cantón Bolívar	Mejorar la cobertura y el servicio integral de agua potable en el cantón Bolívar	Porcentaje de cobertura y servicio	Porcentaje de cobertura y servicio	Número de predios que cuentan con servicio de agua potable	25%	25%	25%	25%
		Ampliar la cobertura del servicio de agua potable en nuevos asentamientos humanos					25%	25%	25%	25%
	ALCANTARILLADO, MANEJO DE AGUAS SERVIDAS Y PLUVIALES	Mejoramiento del sistema alcantarillado en el Cantón Bolívar	Mejorar la cobertura y el servicio de alcantarillado en el cantón Bolívar	Porcentaje de cobertura y servicio	Porcentaje de cobertura y servicio	Número de predios que cuentan con servicio de alcantarillado	25%	25%	25%	25%
		Ampliar la cobertura del servicio de alcantarillado de nuevos asentamientos humanos					25%	25%	25%	25%
		Implementación de USB en el sector rural (Proyecto de letrinización)		Viviendas con USB	Porcentaje de ejecución	Porcentaje de viviendas que cuentan con USB	25%	25%	25%	25%
	GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS	Ampliación y mejoramiento de la Recolección, manejo, transporte y disposición final de los desechos sólidos del cantón Bolívar	Preservar el Ambiente y generar condiciones de salubridad adecuadas	Viviendas con cobertura de recolección de desechos sólidos	Porcentaje de ejecución	% de cobertura	25%	25%	25%	25%
Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	MEJORAMIENTO TRANSITO TERRESTRE, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	Mejoramiento el tránsito terrestre y el control vial acorde a la realidad cantonal con políticas públicas locales.	Mejorar el tránsito terrestre y el control vial acorde a la realidad cantonal	Mejorado el tránsito terrestre y el control vial	Porcentaje de ejecución	NO DATO	25%	25%	25%	25%

Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley	INFRAESTRUCTURA URBANA Y MEJORAMIENTO URBANO	Implementación y mejoramiento espacios deportivos y de recreación.	Dotar de espacios deportivos y de recreación para disfrute de la ciudadanía.	Número de espacios deportivos y de recreación	Porcentaje de ejecución	NO DATO		25%	25%	25%	25%
		Implementación y mejoramiento de espacios culturales y sociales.	Dotar de espacios culturales y sociales para promover el desarrollo de la cultura.	Número de espacios culturales y sociales	Porcentaje de ejecución	NO DATO		25%	25%	25%	25%
		Mejoramiento integral de mercados del cantón Bolívar	Mejorar los diferentes mercados del cantón Bolívar.	Número de mercados	Porcentaje de ejecución	Número de mercados		25%	25%	25%	25%
	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD Y EDUCACIÓN	Mejoramiento de los centros de salud y educación	Velar por la salud y educación de la población del cantón Bolívar.	Número de centros de salud y educación	Porcentaje de ejecución	NO DATO		25%	25%	25%	25%
Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN	Implementar y mejorar espacios culturales y patrimoniales	Promover en la ciudadanía el rescate de la cultura y el patrimonio del cantón.	Número de espacios culturales y patrimoniales	Porcentaje de ejecución	NO DATO		25%	25%	25%	25%
Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales	CATASTROS	Actualización del catastro urbano y rural	Contar con Catastro multifuncional como herramienta de planificación	Catastro multifuncional	Porcentaje de ejecución	Catastro urbano y rural actual		100%			

Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN BOLÍVAR	Implementar y mejorar la infraestructura y equipamiento del Cuerpo de Bomberos del Cantón Bolívar.	Dotar de infraestructura y equipamiento del Cuerpo de Bomberos del Cantón Bolívar	Infraestructura y equipamiento	Porcentaje de ejecución	NO DATO		25%	25%	25%	25%
Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Gestión de proyectos con la cooperación internacional	Gestionar proyectos con cooperación internacional	Proyectos presentados	Porcentaje de avance	NO DATO		25%	25%	25%	25%
Implementar el sistema de protección integral del cantón que asegura el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los Consejos, Cantonales, Juntas Cantonales y Redes de protección de derechos de los grupos de Atención Prioritaria	Protección de derechos Grupo de atención prioritaria	Implementación de la agenda Local para la Igualdad del Cantón Bolívar	Garantizar los derechos de igualdad de los grupos de atención prioritaria a través de la implementación de políticas, planes, programas y proyectos	Proyectos presentados	Porcentaje de avance	NO DATO		25%	25%	25%	25%
		Consejos consultivos de niñas, niños y adolescentes; jóvenes; y adultos mayores.	Profundizar la participación de Consejos Consultivos de niñas, niños y adolescentes; jóvenes; y adultos mayores	Proyectos presentados	Porcentaje de avance	NO DATO		25%	25%	25%	25%
		Plantillas web del sector público al contenido electrónico	Promover el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías de información y comunicación	Proyectos presentados	Porcentaje de avance	NO DATO		25%	25%	25%	25%
	Apoyo a la educación de la niñez y adolescencia del sector rural	Fortalecimiento del Concejo Cantonal de Protección de Derechos	Fortalecer la educación de la niñez y adolescencia del sector rural a través del servicio de transporte Escolar Gratuito	Inversión	Porcentaje de avance	NO DATO		25%	25%	25%	25%

FUNCION MUNICIPAL Art. 54 COOTAD	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	ÍNDICE	LÍNEA BASE	METAS				
							2019	2020	2021	2022	2023
Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal	Participación Ciudadana y Control Social	Asamblea Cantonal como espacio de deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos,	Fortalecer las capacidades colectivas de interlocución con las autoridades e incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la gestión de lo público	Asambleas	número	0,00	1	1	1	1	1
		Reactivar Impulsar y Fortalecer el Consejo participación y de Planificación Cantonal	Integrar al Consejo de participación y Planificación Cantonal en los procesos de gestión pública local	Participación	número	0	1				
		Proceso de Presupuesto Participativo	Impulsar la participación ciudadana en el presupuesto de Inversión Municipal	Participación	número	0	1	1	1	1	1
		Implementación de los Mecanismos de Participación Ciudadana: Audiencias Públicas Cabildos Populares Silla Vacía Veedurías Ciudadanas Observatorios Ciudadanos Consejos Consultivos Rendición de Cuentas	Impulsar la ejecución de los Mecanismos de Participación Ciudadana como garantía para la cogestión del territorio, el control monitoreo evaluación, del cumplimiento de las políticas públicas como eje transversal de la gestión municipal.	Participación	número	NO DATO	100%	100%	100%	100%	100%



<p>Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana</p>	<p>SEGURIDAD HUMANA</p>	<p>Concejo de seguridad ciudadana municipal de Bolívar</p>	<p>Garantizar el derecho de la ciudadanía a participar en sistema de seguridad publica</p>	<p>Participación</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>
--	--------------------------------	--	--	----------------------	-------------------	-----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución, y evaluación de políticas públicas.

El informe de Rendición de Cuentas, será anual y comprenderá el período de gestión del año fiscal, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre, de acuerdo con la Ley ,se realizará de manera pública y en el territorio respectivo, en un plazo máximo de treinta días, luego de concluido el ejercicio fiscal.

El procedimiento para someter a evaluación de la sociedad las acciones será el siguiente:

- a. Elaboración del informe de rendición de cuentas de acuerdo a los contenidos establecidos por el Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social;
- b. Presentación del informe a la ciudadanía en un evento de retroalimentación de la rendición de cuentas en el territorio; y,
- c. Entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, incluyendo las observaciones de la ciudadanía.

El informe de rendición de cuentas, contendrá:

1. Datos generales;
2. Articulación de políticas públicas;
3. Cumplimiento de la ejecución programática;
4. Cumplimiento de la ejecución presupuestaria;
5. Detalle de los procesos de contratación de obras y compras públicas de bienes y servicios;
6. Análisis de cumplimiento de la incorporación de recomendaciones y dictámenes de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado;
7. Cumplimiento de las funciones atribuidas legalmente; y,
8. Cumplimiento de derechos de igualdad.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que serán implementados en el período del cual se rinde cuentas, entre ellos: asamblea local o encuentro de actores, audiencias públicas, cabildo popular, consejo de planificación, silla vacía u otros que se regulen y/o normen internamente.

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado o que genere la ciudadanía en el período del cual se rinde cuentas, respecto de la gestión institucional, pudiendo ser: veedurías ciudadanas, observatorios ciudadanos, defensorías comunitarias, comité de usuarios de servicios u otros que se regulen y/o normen por entes competentes.

MECANISMOS UTILIZADOS PARA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se refiere a los medios de comunicación que serán utilizados para la difusión de la información de la rendición de cuentas, entre ellos: publicación institucional y de rendición de cuentas en la página web institucional, redes sociales, publicaciones, mecanismos para que el ciudadano pueda solicitar información y mecanismo para que la institución responda a las peticiones ciudadanas de información.

ELEMENTOS DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

1. **PLANIFICAR** *define objetivos y metas ¿para qué, quién, cómo, a qué costo, en qué tiempo, para quién, qué resultados se obtendrán, en que beneficiará a la población?*
 - 1.1 **ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO** a largo plazo, busca sostenibilidad, define lineamientos
 - 1) **MISIÓN:** Razón de ser de la Institución, para qué existe?, a quién sirve? **VALORES CORPORATIVOS, FODA**
 - 2) **VISIÓN:** Futuro deseado, sueño colectivo, factible de alcanzarlo
 - 3) **OBJETIVOS:** Declaración concreta de los resultados que se espera alcanzar (cuantitativos, tiempo, costo requerido)
 - 4) **POLÍTICAS:** Guías directrices generales que orientan el trabajo para el logro de objetivos y metas
 - 5) **ESTRATEGIAS:** Señalan el curso general de acciones o alternativas y el empleo óptimo de los recursos y esfuerzos
 - 6) **PROCEDIMIENTOS:** Secuencia de pasos obligatorios dentro de un proceso
 - 1.2 **OPERATIVA PLANES OPERATIVOS ANUALES POA** A corto plazo, es qué, cuanto, cuando hacer, recursos, orientan la ejecución de actividades programas y proyectos

Para constancia candidato a Alcalde del Cantón Bolívar, firma:



Benalcázar Guerrón Segundo Livardo
CC: 0400774543

CANDIDATO A ALCALDE DEL CANTÓN BOLÍVAR

Bolívar, diciembre 2018

RAZON.-

Siento como tal que el presente Plan de Trabajo fue aprobado por el candidato a la dignidad de Alcalde del Cantón Bolívar de la provincia del Carchi de la alianza Movimiento Social Conservador del Carchi – Lista 63 – Partido Social Cristiano -Lista 6.-

Lo certifico.-



Jhohre Benavides Tapia
PROCURADOR COMÚN